

Teillier asegura que «Plan Araucanía» devela verdadero rostro del gobierno de derecha



La primera región visitada por el gobierno de Sebastián Piñera fue la Araucanía, lugar desde donde firmó una indicación para reformular la Ley Antiterrorista. Esta acción ingresará 11 modificaciones a la legislación, como el uso de agentes encubiertos, interceptaciones comunicacionales, protección a testigos, entre otras. Frente a esto, el diputado y presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier cree que esta es una de las primeras y reveladoras acciones del gobierno de derecha.

El parlamentario comunista advirtió que estas modificaciones permitirán que instituciones del Estado puedan hacer legal incluso maniobras como las de la Operación Huracán. Junto con esto, agregó que no sólo esto se dará en la Araucanía sino que en todo Chile, ya que lo que se busca finalmente es

criminalizar el movimiento social.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/03/TEILLIER-1-1.mp3>

El presidente de la colectividad cree que como oposición tiene que existir una postura muy firme y con la máxima unidad, ya que esta ley puede provocar estragos. No se puede estar dispuesto dar paso a cualquier instrumento.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/03/TEILLIER-2-1.mp3>

Junto con esto Piñera a través del medio estadounidense en español *Univisión*, comunicó que la Araucanía necesita un “Plan Marshall”. Consultado por estas declaraciones, Guillermo Teillier dijo que ya se han aplicado una serie de planes en la región pero que no han dado un real resultado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/03/TEILLIER-3-.mp3>

Además agregó finalmente que en la Araucanía existen una serie de necesidades sociales y de reconocimiento de los pueblos originarios y que fueron desatendidas en este viaje a la región.

Piden a Contralor dejar sin efecto el protocolo del Ministerio de Salud sobre “3 causales”



Este 26 de marzo, la diputada Karol Cariola en conjunto a las diputadas Maite Orsini, Camila Vallejo y el diputado Miguel Crispi, llegaron hasta la Contraloría General de la República

para ingresar una solicitud ante el contralor Jorge Bermudez, pidiendo se pronuncie sobre el cuestionado protocolo del Ministerio de Salud que atenta contra la ley que despenaliza el aborto en tres causales.

A 3 días de la publicación en el diario oficial del cuestionado protocolo realizado por el Ministerio de Salud, diputadas y diputados ingresaron ante la Contraloría General de la República un requerimiento que en lo medular busca dejar sin efectos al protocolo y se dictamine su reemplazo por la normativa que corresponda para el adecuado cumplimiento de las atenciones a que tienen derecho las mujeres en el marco de ley de despenalización del aborto en tres causales.

Para la diputada Karol Cariola, integrante de la Comisión de Salud de la Cámara, la presentación busca dar respuesta a la preocupación que hoy surge en miles de mujeres en todo Chile.

“Estamos convencidos de que las modificaciones que ha hecho el Ministerio de Salud no se ajustan a derecho, porque creemos que van en contra del espíritu de la ley. Lo que hacen estas modificaciones que ha hecho el Minsal al protocolo de objeción de conciencia, es pasar de una excepción que tenía la ley –incorporada por el TC- a algo normal dentro de la norma. Es decir, hoy día todas las clínicas que quieran hacer objeción de conciencia lo van a poder hacer y van a poder seguir recibiendo recursos públicos”, explicó la diputada Cariola.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/03/KC-pr-otocolo.mp3>

La diputada de la comisión de Salud de la Cámara agregó que “Con esto se perjudica precisamente a las mujeres profesionales que hoy sí están incorporadas a las isapres, a las mujeres que tienen planes cerrados, que tienen planes preferentes con algunas instituciones de salud privada y frente a una medida como esta no solo se les está vulnerando

el acceso a un derecho que fue garantizando por ley, sino que además se están utilizando recursos públicos para ello, y eso no lo vamos a aceptar y esperamos que el Contralor se pueda referir a los puntos modificados del protocolo”.

Por su parte, la diputada Camila Vallejo rechazó la forma en que desde el Ministerio de Salud intentan frenar una ley debatida democráticamente tras un largo debate en el Congreso Nacional.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/03/CV-protocolo.mp3>

“Estamos aquí para defender el derecho de las mujeres y no nos parece apropiado, no nos parece democrático y nos parece ni siquiera sensato que el Ejecutivo esté por vía de un protocoló, por vía administrativa, poniéndole límites a algo que se ha acordado mediante ley con un debate que ha sido largo y extenuante, pero que se resolvió democráticamente y es que las mujeres puedan contar con la posibilidad, si así lo deciden, de interrumpir el embarazo en caso que son muy dramáticos”, sostuvo.

La diputada Vallejo agregó que “hoy nos preocupa que una mujer que necesita atenderse vía isapre en una clínica privada, porque está en riesgo su vida, porque su feto va a morir o porque fue violada, pueda atenderse. Hoy día este protocolo le pone limitaciones a esa posibilidad y eso es grave”.

En tanto, la diputada Maite Orsini igualmente cuestionó el protocolo conocido por la ciudadanía través de su publicación en el Diario Oficial y sin una clara explicación desde el Gobierno.

“Creemos que es al menos antidemocrático y que raya en la ilegalidad esta modificación que se hace el reglamento, justamente para modificar el espíritu de la ley. Lo que se

está haciendo es vulnerar derechos que ya han sido adquiridos por las mujeres, a través de un reglamento, y eso debiese solo ser modificado por ley, por eso estamos solicitando este requerimiento a la Contraloría, para que se pronuncie acerca de los que a nosotros nos parece una ilegalidad”, sostuvo la diputada Orsini.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/03/MO-protocolo.mp3>

Finalmente, el diputado Miguel Crispi interpelló al Gobierno a respetar el gran acuerdo nacional que significó despachar la ley de aborto en tres causales del Congreso, antes de promover nuevos espacios de conversaciones respecto de su agenda legislativa.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/03/MC-protocolo.mp3>

“¿El Gobierno va a gobernar para las clínicas privadas, para las minorías? ¿O va a gobernar para las mayorías?. Aquí hubo un gran acuerdo nacional para que el Chile hubiera un mínimo civilizatorio y es que las mujeres tienen derecho a abortar en las tres causales que señala la ley. Si el Gobierno va a seguir hablando de los grandes acuerdos, bien estaría entonces que respetara aquellos a los que ya hemos llegado y abandonara esta gran retórica de los grandes acuerdos si es que va a pasar por arriba mediante el Tribunal Constitucional o, en este caso mediante un reglamento, por arriba de lo que señala la Ley”, concluyó.

**Octavio González Pdte. PH:
«Tener una relación fluida
con el PC es fácil y
necesitamos construir una
oposición constructiva e
inteligente que proteja a la
gente»**



El presidente del Partido Humanista, Octavio González, quien además asumió en marzo la vocería y coordinación general del Frente Amplio, aseguró en el programa político de nuestra emisora «De Domingo a Domingo» que se debe avanzar en conjunto con el resto de los partidos de oposición al gobierno de Sebastián Piñera, ya que existen miradas concordantes con las necesidades del país y los requerimientos sociales de las mayorías nacionales.

En primera instancia el dirigente político aclaró que su relación con el Partido Comunista es de cercanía, pero que

desconoce el trato con el resto de los partidos que participaron en la Nueva Mayoría porque nunca hubo una real vinculación en los últimos cuatro años.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/03/OCTAVIO-1.mp3>

Octavio González manifestó que existe la necesidad de crear una oposición constructiva e inteligente al gobierno de Piñera, así como también resguardar los derechos de los chilenos que con la política del gobierno se verán afectados.

Agregó que no hay que perderse, diciendo que es necesario reconocer con claridad quién es el adversario político en estos momentos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/03/OCTAVIO-2.mp3>

El presidente del Partido Humanista y representante del Frente Amplio finalmente expresó que en estas semanas se comprueban las proyecciones que tenía el mundo progresista sobre un gobierno de derecha, porque han actuado de una forma impositiva, desestimando la política del diálogo y el trabajo con el parlamento.

Alcalde Jadue e instalación

del gobierno de Piñera: «En educación siguen convencidos que se trata de un producto de mercado»



Cuando recién se cumplen dos semanas desde que asumió el gobierno de la derecha ya se han generado varios episodios desafortunados, tal como las expresiones del Ministro de

Educación Gerardo Varela quien sostuvo que “ya no tienen cabida los movimientos sociales instando a los estudiantes a ir a las aulas y no marchar por sus legítimas reivindicaciones “

Al respecto, el alcalde de Recoleta Daniel Jadue, afirmó que el Ministro Varela jamás ha comprendido la educación como algo más allá de un bien de consumo , siendo además el mismo Secretario de Estado incapaz de entender lo que representa una proceso de reivindicaciones sociales al ser parte de una elite excluyente de la población.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/03/JADUE-1.mp3>

Sobre el rol de las Universidades como cuna de las inquietudes y demandas de la comunidad, el edil de Recoleta aclaró que el titular del Mineduc no logra visualizar que los planteles de educación superior tienen el deber de aunar y nutrirse con la diversidad, expresando mediante sus alumnos un espíritu crítico en toda la sociedad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/03/JADUE-2.mp3>

Junto al conflicto surgido por los dichos del Ministro de Educación, se suman los cuestionamientos generados desde el mundo político y las organización estudiantiles ante la pasividad de Varela frente a la discusión en el Tribunal Constitucional, respecto a la polémica decisión que podría tomar este último organismo en orden a suprimir el artículo 63 de la ley de educación superior que impide el lucro de los planteles universitarios y técnicos.

**Presidente del CPLT y
permanencia de normas
reservadas: “Las leyes no
deben ser secretas, deben ser
públicas y estar para el
conocimiento de todos los
chilenos”**



En reunión con la presidenta de la Cámara de Diputados, Maya Fernández, el titular del Consejo para la Transparencia, Marcelo Drago, abordó la posibilidad de desclasificar las 199 leyes que aún tienen acceso restringido.

A pocas semanas de haber asumido la presidencia de la Cámara de Diputados, la parlamentaria Maya Fernández, se reunió con el presidente del Consejo para la Transparencia (CPLT), Marcelo Drago. En la cita, ambas autoridades abordaron la necesidad de seguir avanzando en la agenda legislativa de temas relacionados a la transparencia, como la reforma

constitucional que establece el derecho de acceso a la información, la ley de protección de datos personales y las desclasificación de las 199 leyes que todavía son reservadas en nuestro país.

“Las leyes no deben ser secretas. Deben ser públicas y estar para el conocimiento de todos los chilenos. Sin embargo, históricamente se admitió un conjunto de leyes reservadas, fundamentalmente, referidas al financiamiento de la Fuerzas Armadas, así como las plantas y la dotación de estos cuerpos uniformados. A nuestro juicio, muchas de esas leyes están caducas y cumplieron su objetivo histórico y pueden publicarse. Sin embargo, se requiere un análisis una a una de esas leyes para poder resguardar el interés nacional que podría estar involucrado en cada una de estas leyes”, afirmó Drago, detallando que en la reunión se analizó la posibilidad de desarrollar un trabajo técnico entre el CPLT y el Congreso para estudiar cada una de estas normas y ver la posibilidad de su publicación a través de un proyecto de ley que finalmente derogue se secreto.

Irregularidades en el Ejército

“Los controles ya están funcionando”. Con esas palabras, Drago también se refirió a las irregularidades develadas en el Ejército, tras una investigación de Contraloría, que comprobó el pago indebido a funcionarios activos y en retiro por \$180 millones. De hecho, la autoridad también se reunió esta mañana con el ministro de Defensa, Alberto Espina, quien recalcó la necesidad de impulsar más transparencia al interior de las Fuerzas Armadas.

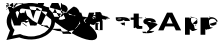
“(Por la situación en el Ejército) ya hay informes de Contraloría al respecto, por lo tanto las sanciones o medidas están (incluidas) en esos controles. Las instituciones en ese sentido están funcionando”, advirtió Drago, detallando que la adopción de auditorías externas en la institución, tal como lo había sugerido el CPLT, se alinean con los objetivos que debe

concretar la institución para superar su crisis.

“Estas son medidas bastante inéditas, que podrían replicarse en otros ámbitos de la administración pública, así como en otras ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden”, agregó el presidente del CPLT, que mañana, se reunirá con todo el alto mando del Ejército para analizar la implementación de más medidas de probidad en la institución.

“Abrirse a este tipo de conversaciones es una acción bastante inédita. Y ese es justamente el camino que hay que seguir para enfrentar la corrupción sin eufemismos”, sentenció Drago.

FÚTBOL FEMENINO: NÓMINA DE CHILE PARA EL SUDAMERICANO ADULTO



Este Sábado 24 de Marzo se entregó oficialmente la nómina de 22 jugadoras para el Sudamericano Adulto «Copa América» Chile 2018, que arranca el Miércoles 04 de Abril y que terminará el Domingo 22 en La Serena, sede de la Liguilla Final y del Grupo A (excepto la 3ra Fecha, cuando Chile quede Libre, la cual se jugará en Ovalle). El Grupo B será en Coquimbo (excepto la Fecha 4, con Argentina Libre, a ser en Ovalle).

Todos los partidos serán 16:45 y 19:00 horas.

ARQUERAS

Christiane Endler (Paris Saint Germain – Francia)

Natalia Campos (Universidad Católica)

*Carolina Armijo (Cúcuta – Colombia)

DEFENSAS

Carla Guerrero (Independiente Santa Fe – Colombia)

Rocío Soto (Colo-Colo)
Ámbar Soruco (Universidad de Chile)
Fernanda Pinilla (Universidad de Chile)
Camila Sáez (Tacón, de Madrid -España)
Geraldine Leyton (Colo-Colo)
Su Helen Galaz (Santiago Morning)

VOLANTES

Claudia Soto (Audax, de Osasco -Brasil)
Karen Araya (Audax, de Osasco -Brasil)
Yesenia López (3B da Amazônia, de Manaus – Brasil)
Ana Gutiérrez (Colo-Colo)
Francisca Lara (Sporting de Huelva – España)

DELANTERAS

María José Rojas (Orca Kamogawa – Japón)
Nathalie Quezada (Colo-Colo)
Yanara Aedo (Washington Spirit – USA)
Javiera Grez (Provincial Curicó Unido)
Yessenia Huenteo (Colo-Colo)
Maryorie Hernández (Palestino)
**María José Urrutia (Universidad Católica)

*: Es el debut de Carolina en una nómina de Selecciones Chilenas para la ex Colo-Colo, otra de las que naciera en Universidad de Chile (como central).

** : Es el retorno de Coté a una nómina, que no tenía desde el Mundial Sub-17 2010.

No se pudo recuperar totalmente Bárbara Santibáñez, del Sporting de Huelva, lo que sí logró Yessenia Huenteo; mientras que la potente Daniela Pardo, de máxima habilidad en cualquier puesto, lleva poco tiempo de operada de ligamentos en la rodilla. Barbie y Dany son importantes bajas que, ilusionadamente, esperan estar...para el Mundial.

LA ROJA: DEBUT DEL NUEVO ENTRENADOR DE CHILE



Con victoria 2×1 sobre Suecia, el colombiano Reinaldo Rueda debutó en un partido Amistoso dirigiendo a la Selección de Chile de la categoría titulada, mostrando el equipo, acostumbrado a jugar juntos desde ya mucho tiempo, algo más de profundidad que el local, que compartió tribunas con una multitud de hinchas chilenos, varios de ellos instalados desde hace unas cuatro décadas, razón por la que han poblado Sverige con sangre latina.

Estadio: Friends Arena, Estocolmo, Suecia.

Árbitro: Anthony Taylor (ENG).

Suecia (1): Kristoffer Norfeldt, Mikael Lustig (81' Johan Larsson), Victor Lindelöf, Andreas Granqvist, Martin Olsson, Gustav Svensson, Sebastian Larsson (78' Oscar Hiljemark), Victor Claesson, Emil Forsberg (79' Ken Sema), Ola Toivonen y Marcus Berg. DT: Janne Andersson.

Chile (2): Johnny Herrera, Mauricio Isla (79' Paulo Díaz), Enzo Roco, Guillermo Maripán, Jean Beausejour, Arturo Vidal, Charles Aránguiz, Pedro Pablo Hernández (61' Diego Valdés), Alexis Sánchez, Eduardo Vargas (61' Nicolás Castillo) y Ángelo Sagal (71' Marcos Bolados). DT: Reinaldo Rueda.

Goles: 0x1, 22'PT: Arturo Vidal; 1x1, 23PT:' Ola Toivonen; 1x2, 45'ST: Marcos Bolados.

FUENTE: ANFP / FOTO: Carlos Parra.

**BOXEO : «KRESPA» RODRÍGUEZ
RETORNÓ CON VICTORIA**

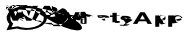


En el apartado centro de eventos Arena Monticello, de Angostura, donde termina la Región Metropolitana por el sur, Carolina «Krespa» Rodríguez, tras un receso de dos años, venció en su regreso a Carolina «Fiera» Álvarez, de Venezuela, reemplazante de la argentina Magdalena Rivera por neumonía.

Además pelearon 4 parejas de varones y 2 de mujeres aquel Viernes 23 de Marzo de 2018, teniendo a la chilena muy bien posicionada en el puesto 4 del Ranking.

FOTO: Facebook.

FÚTBOL: UNIÓN LA CALERA CAYÓ EN AMISTOSO INTERNACIONAL



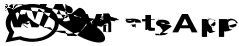
Mientras Primera División es la única serie a la que se le regaló un fin de semana libre, algunos han realizado partidos amistosos, y en el caso de Unión La Calera, fue en Argentina, donde cayó 1×3 ante el cordobés Belgrano, su, muy posiblemente, primer partido en el extranjero.

Leonardo Sequeira en los 04'PT colocó el 1×0 local. Empató en los 33'PT **Mariano Barbieri** (ex jugador de Belgrano). Pero rápidamente descontó Belgrano por autogol de **Matías Navarrete** en los 35'PT. Y a los 08'ST, fue otra vez **Leonardo Sequeira** quien marcó.

A pesar del resultado, Calera valoró esta experiencia inédita.

FOTO: Twitter Belgrano.

J. A. Lagos: El llamado de alerta ante situación peruana y la espúrea campaña anti Venezuela del grupo de Lima



El dirigente del Partido Comunista, Juan Andrés Lagos, sostuvo que ya era insostenible el nivel de corrupción y revelaciones vergonzosas del ex presidente peruano, Pedro Pablo Kuczynski.

El analista internacional lamentó que la renuncia de PPK se diera después de haber liderado una operación espuria mediante el cuestionado grupo de Lima, en contra de sistemas bilaterales de integración en Latinoamérica, desconociendo la autodeterminación de Venezuela, al negarle a Nicolás Maduro la entrada a la Cumbre de las Américas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/03/JAL-1.mp3>

A modo de contexto, el dirigente político y analista internacional, Juan Andrés Lagos, recordó que Pedro Pablo Kuczynski fue el promotor del grupo de Lima, integrado por 14 países, donde negaron la invitación al presidente venezolano,

Nicolás Maduro, a la cumbre de las Américas en la capital peruana, apelando a la no injerencia de Rusia y China en nuestra región.

A juicio de Juan Andrés Lagos, este hecho significó un golpe muy duro contra la democracia, ya que buscó debilitar el proceso de integración cursado en Latinoamérica.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/03/JAL-2.mp3>

Juan Andrés Lagos concluyó que frente a las denuncias de corrupción en contra de Kuczynski, este último trató de blindarse con la supuesta causa por la libertad y los Derechos Humanos, atacando directamente a Nicolás Maduro, como parte de una Operación política en contra de Venezuela y los sistemas bilaterales de la región.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/03/JAL-3.mp3>

El analista internacional, Juan Andrés Lagos advirtió que la contraofensiva derechista-imperialista sigue abriéndose camino, por lo que hay que generar las fuerzas nacionales y solidarias que mediante el fortalecimiento de alternativas progresistas de izquierda, permitan enfrentar el vacío político que afecta a Perú.